

ESTUDIOS:

Licenciada en Derecho. Universidad de Oviedo (1988-1993). Matrícula en todas las asignaturas relacionadas con el Derecho de empresa: (Economía, Hacienda Pública y Derecho Financiero y Tributario).

Master Universitario en Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Oviedo. (1992-1993) 520 horas lectivas.

Curso de Especialización en Derecho Fiscal. Colegio de Abogados de Gijón. 1994.

Curso de Especialización en Derecho Sucesorio. Colegio de Abogados de Gijón, 1995.

Curso en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Cámara de Comercio, 1997.

Curso de Formación en Mediación Familiar. UNED-Colegio de Abogados de Gijón. 2008

EXPERIENCIA:

Abogado ejerciente en el Bufete de Luis M^a Dorado Estrada y Otros C.B. desde Septiembre de 1993. Especializada en Derecho de empresa y administrativo.

Abogado ejerciente en despacho propio desde 1994, teniendo amplia experiencia en temas relacionados con la Administración Pública y con la empresa.

Fundadora del despacho GARCIADIAZ ABOGADOS, desde el año 2005, con una plantilla actual de cinco abogados y dos economistas.

Asesora laboral, fiscal y mercantil de PYMES.

Profesora de Derecho Mercantil en el Curso de Especialización para Creación de Empresas, Septiembre-Diciembre 1994, organizado por la Escuela de Negocios de Asturias.

Profesora de Derecho Fiscal y Laboral para preparación de exámenes de la Facultad de Derecho de Oviedo y oposiciones a plazas para la Administración de Justicia.

Coordinadora del Departamento Jurídico de la Compañía de asesoramiento empresarial "A.G.S. Servicios integrales de empresas S.L." desde 1994.

Colaboradora en el Departamento Jurídico de la Compañía de asesoramiento empresarial "Gabinete Económico Astur, S.L." desde 2004.